

ASOCIACION DE IMPLANTADOS COCLEARES DE CANTABRIA
INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS
CUENTAS ANUALES
EJERCICIO 2020



GRUPO PROFESIONAL
CONSEJEROS
Desde 1975

Economistas – Abogados – Auditores

INFORME DE AUDITOR INDEPENDIENTE DE ACUERDO CON NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORIA

A la Junta Directiva de la ASOCIACION DE IMPLANTADOS COCLEARES DE CANTABRIA, por encargo de su Presidente.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la ASOCIACION DE IMPLANTADOS COCLEARES DE CANTABRIA (la Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de resultados correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como la memoria.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicado por la mencionada Entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con el trabajo de auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del International Ethics Standards Board for Accountants (Código de Ética del IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otras cuestiones

Tal y como se indica en la nota 2 de la memoria, de acuerdo con la normativa que rige la actuación de la Entidad, la misma no está sujeta a obligaciones contables normalizadas, no resultando de obligación la formulación de cuentas anuales o estados financieros de acuerdo con un marco de información financiera expresamente establecido. Por este motivo, los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con el marco de información financiera que la Entidad ha considerado que mejor permite alcanzar el propósito de mostrar la imagen fiel, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta. En consecuencia, los estados financieros adjuntos no se han preparado en virtud de los requerimientos legales y han sido auditados aplicando las Normas Internacionales de Auditoría. El presente informe en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría en los términos previstos en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España.

Responsabilidades de la Junta de Directiva en relación con los estados financieros

La Junta Directiva es responsable de la preparación de los estados financieros de forma que expresen la imagen fiel de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicado por la Entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que la Junta Directiva considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se



GRUPO PROFESIONAL
CONSEJEROS
Desde 1975

Economistas – Abogados – Auditores

consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

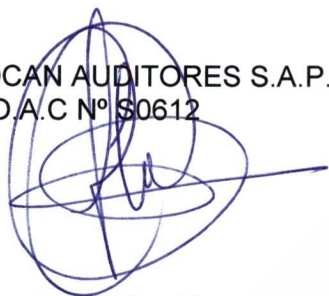
Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Santander, 28 de Octubre de 2021

SOCAN AUDITORES S.A.P.
R.O.A.C. N° S0612



Rosario Hervías Manzanares
R.O.A.C. N° 17805



SOCAN AUDITORES, S.A.P.
Paseo de Pereda 30, 1.º · 39004 SANTANDER

AICE
Asociación de Implantados
Cocleares de Cantabria

Balance de Situación Abreviado

Empresa: ASOCIACION DE IMPLANTADOS COCLEARES DE CANTABRIA

Período: de Enero a Diciembre

ACTIVO	2020	2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE	1.467,71	2.131,54
III. Inmovilizado material	992,71	1.656,54
VI. Inversiones financieras a largo plazo	475,00	475,00
B) ACTIVO CORRIENTE	68.012,70	91.100,18
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cob.	63.501,74	85.341,24
VII. Efectivo y otros activos líquidos equival.	4.510,96	5.758,94
TOTAL ACTIVO	69.480,41	93.231,72

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2020	2019
A) PATRIMONIO NETO	-6.364,60	-1.970,56
A-1) Fondos propios	-6.364,60	-1.970,56
III. Excedentes de ejercicios anteriores	-1.970,56	-8.934,43
IV. Excedente del ejercicio	-4.394,04	6.963,87
B) PASIVO NO CORRIENTE		
C) PASIVO CORRIENTE	75.845,01	95.202,28
II. Deudas a corto plazo	44.825,31	68.999,41
1. Deudas con entidades de credito	0	50.685,23
3. Otras deudas a corto plazo	44.825,31	18.314,18
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	13.796,49	4.428,16
2. Otros acreedores	13.796,49	4.428,16
VI. Periodificaciones a corto plazo	17.223,21	21.774,71
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	69.480,41	93.231,72

Presidente

Antonio Simón Perla

Secretaria

Carolina Pérez Rodríguez

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada

Empresa: ASOCIACION DE IMPLANTADOS COCLEARES DE CANTABRIA

Periodo: de Enero a Diciembre

CUENTA DE RESULTADOS		2020	2019
1. Ingresos de la actividad propia		83.198,24	97.830,90
a) Cuotas de asociados y afiliados		3.070,00	2.250,00
b) Aportaciones de usuarios		3.575,00	4.801,02
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		76.553,24	90.779,88
3. Gastos por ayudas y otros		-2.435,88	-364,99
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		-2.435,88	-364,99
6. Aprovisionamientos		-4.790,99	60,00
8. Gastos de personal		-53.868,27	-61.679,94
9. Otros gastos de la actividad		-25.507,05	-26.537,95
10. Amortización del inmovilizado		-663,83	-1.164,00
A-1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		-4067,78	8.144,02
14. Ingresos financieros			110,69
15. Gastos financieros		-326,26	-1.290,84
A-2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		-326,26	-1.180,15
A-3) EXCEDENTE ANTES IMPUESTOS		-4394,04	6.963,87
19. Impuestos sobre beneficios			
A-4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		-4394,04	6.963,87

Presidente

Antonio Simón Perla

Secretaria

Carolina Pérez Rodríguez

Actividad de la empresa

Identificación

En la fecha de cierre del ejercicio económico, la empresa tiene como domicilio calle Daoiz y Velarde, nº 13, Entresuelo de Santander (Cantabria), CP 39003, siendo su Número de Identificación Fiscal G39802921.

Actividad de la entidad

Es una Asociación sin ánimo de lucro, acogéndose a lo dispuesto en la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación. Dicha Asociación se rige por los preceptos de la citada Ley de Asociaciones, por los Estatutos en cuanto no estén en contradicción con la Ley por los acuerdos válidamente adoptados por sus órganos de gobierno, siempre que no sean contrarios a la Ley y/o a los Estatutos, y por las disposiciones reglamentarias que apruebe el Gobierno de Cantabria, que solamente tendrán carácter supletorio.

Durante el ejercicio al que se refiere la presente memoria, la actividad principal a la que se dedica la entidad es: obtener soluciones adecuadas a las necesidades que se les plantean a los implantados cocleares, a sus familias y a los deficientes auditivos en general, para su realización como ciudadanos de pleno derecho dentro de la sociedad

La moneda funcional con la que opera la entidad es el Euro. Para la formulación de los Estados Financieros en curso, se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado Bases de presentación de las cuentas anuales.

Bases de presentación de las cuentas anuales

Imagen fiel

Disposiciones legales

Los estados financieros del ejercicio 2020 adjuntos, han sido formulados por el Presidente y Secretario de la Junta Directiva y se han preparado a partir de los registros contables de la entidad a 31 de diciembre de 2.020, y su presentación sigue, de manera voluntaria, el formato establecido por el Real Decreto 1491/2011 de 24 de octubre por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

Principios contables no obligatorios aplicados

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el código de comercio y el Plan General de Contabilidad.

Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2020 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/12/2020 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

Comparación de la información

Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

Cambios en criterios contables

En el presente ejercicio, no se han realizado cambios en criterios contables.

MEMORIA ABREVIADA 2020
ASOCIACION DE IMPLANTADOS COCLEARES DE CANTABRIA

Corrección de errores

En el actual ejercicio no se han producido ajustes por corrección de errores.

Normas de registro y valoración

Inmovilizado material

Capitalización

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Amortización

La amortización de estos activos comienza cuando los activos están preparados para el uso para el que fueron proyectados.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los cuales se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por lo tanto, no se amortizan.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de vida útil estimada, que como término medio, de los diferentes elementos es:

Concepto	Años vida útil
Mobiliario	10
Equipos informáticos	4
Otras Instalaciones	10

Cuando se producen correcciones valorativas por deterioro, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable. Se procede de la misma forma en caso de reversión de las mismas.

Correcciones de valor por deterioro y reversión

No se han producido correcciones de valor en los elementos del inmovilizado material.

Durante el ejercicio, no se han producido reversiones en las correcciones valorativas por deterioro ya que, las circunstancias que las motivaron permanecen intactas.

Elementos del Inmovilizado Material Subvencionados

En el presente ejercicio no existen bienes de inmovilizado material subvencionados

Activos financieros y pasivos financieros

Calificación y valoración de los activos y pasivos financieros

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en la venta de bienes y prestaciones de servicios por operaciones de tráfico de la empresa. También se han incluido aquellos activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la empresa y que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cantidad determinada o determinable.

MEMORIA ABREVIADA 2020
ASOCIACION DE IMPLANTADOS COCLEARES DE CANTABRIA

Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable que no es otra cosa que el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, estos activos se han valorado por su coste amortizado, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados, aplicando el método del interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos del principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo queridos por todos los conceptos a lo largo de su vida.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado por hacer frente a los compromisos contractuales.

Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa y aquellos que no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su valor razonable que es el precio de la transacción más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, se han valorado por su coste amortizado. Los intereses devengados se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el periodo que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes salvo que la empresa tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

Deterioro de valor activos financieros

Durante el ejercicio, los activos financieros no han sufrido correcciones valorativas por deterioro.

Ingresos y gastos

Criterios de valoración ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir en el marco ordinario de la actividad.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el criterio de devengo.

MEMORIA ABREVIADA 2020
ASOCIACION DE IMPLANTADOS COCLEARES DE CANTABRIA

Provisiones y contingencias

Criterio de valoración

La empresa reconoce como provisiones los pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad, resulten indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán. Las provisiones pueden venir determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita.

De acuerdo con la información disponible en cada momento, las provisiones se valoran en la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vayan devengando.

Cuando se trate de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de descuento.

Gastos de personal

Criterios de registro y valoración

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

Subvenciones, donaciones y legados

Subvenciones no reintegrables

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre partes vinculadas se valoran a valor razonable, que no es otro que el precio de mercado para operaciones de naturaleza similar.

Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

Análisis de movimiento inmovilizado material

Análisis del movimiento bruto del inmovilizado material

El movimiento de la partida de inmovilizado material es el siguiente:

Movimientos del inmovilizado material	Importe 2020	Importe 2019
SALDO INICIAL BRUTO	4.148,87	2.926,48
(+) Entradas		1.222,39
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	4.148,87	4.148,87

Análisis amortización inmovilizado material

Se detalla a continuación el movimiento de la amortización del inmovilizado material:

MEMORIA ABREVIADA 2020
ASOCIACION DE IMPLANTADOS COCLEARES DE CANTABRIA

Movimientos amortización del inmovilizado material	Importe 2020	Importe 2019
SALDO INICIAL BRUTO	2.492,23	1.328,33
(+) Aumento por dotaciones	663,83	1164,00
(+) Aúm. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO	3.156,16	2.492,23

Análisis de las correcciones valorativas por deterioro de valor

Durante el ejercicio, no se han producido correcciones valorativas por deterioro de valor.

Arrendamientos financieros y operaciones análogas

No existen arrendamientos financieros u operaciones análogas sobre activos no corrientes.

Activos financieros

Análisis activos financieros en el balance

A continuación se detalla el movimiento de los activos financieros a largo plazo:

Créditos, derivados y otros lp	Importe 2020	Importe 2019
SALDO INICIAL	475,00	475,00
(+) Altas		
(+) Traspasos y otras variaciones		
(-) Salidas y reducciones		
(-) Traspasos y otras variaciones		
SALDO FINAL	475,00	475,00

El importe total de los activos financieros a largo plazo es:

Total activos financieros lp	Importe 2020	Importe 2019
SALDO INICIAL	475,00	475,00
(+) Altas		
(+) Traspasos y otras variaciones		
(-) Salidas y reducciones		
(-) Traspasos y otras variaciones		
SALDO FINAL	475,00	475,00

Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

Valores representativos de deuda

No se han registrado correcciones por deterioro por el riesgo de crédito en los valores representativos de deuda.

Créditos, derivados y otros

No se han registrado correcciones por deterioro por el riesgo de crédito en los créditos, derivados y otros.

Activos financieros valorados a valor razonable

Variaciones de valor registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias y/o patrimonio

Durante el ejercicio, no se han producido variaciones en el valor de los activos financieros valorados a valor razonable.

Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

MEMORIA ABREVIADA 2020
ASOCIACION DE IMPLANTADOS COCLEARES DE CANTABRIA

Empresas de grupo

La entidad no tiene acciones o participaciones de entidades que puedan ser consideradas como empresas del grupo.

Empresas multigrupo, asociadas y otras

La entidad no dispone de acciones o participaciones en empresas multigrupo, asociadas u otras.

Importe de las correcciones valorativas por deterioro

No se han registrado correcciones valorativas por deterioro en las diferentes participaciones.

Pasivos financieros

Información sobre:

Deudas que vencen en los próximos 5 años

La entidad no dispone de deudas que venzan en los próximos cinco años.

Deudas con garantía real

No existen deudas con garantía real.

Fondos propios

Movimiento, durante el ejercicio, cuenta "Reserva de revalorización de la Ley 16/2012"

Durante el ejercicio no ha habido ningún movimiento en la cuenta "Reserva de revalorización de la Ley 16/2012".

Situación fiscal

Gasto por impuesto corriente

En el ejercicio actual no se ha contabilizado importe por impuesto corriente

Bases imponibles negativas

Detalle de las bases imponibles negativas

En el presente ejercicio no existen bases imponibles negativas pendientes de compensar.

Detalle de la cuenta de crédito fiscal por compensación de pérdidas

En el presente ejercicio no se ha producido movimiento alguno que afecte al estado de la cuenta de crédito fiscal por compensación de pérdidas.

Otros tributos

Ejercicios pendientes de comprobación

Están abiertos a comprobación fiscal los últimos cuatro ejercicios.

Operaciones con partes vinculadas

Identificación de las partes vinculadas

En el ejercicio actual, no existen operaciones con partes vinculadas.

MEMORIA ABREVIADA 2020
ASOCIACION DE IMPLANTADOS COCLEARES DE CANTABRIA

Personal alta dirección

Durante el ejercicio económico al que se refiere esta memoria no ha sido satisfecho importe alguno al personal de alta dirección en concepto de anticipo y/o crédito.

Miembros órgano de administración

Durante el ejercicio económico al que se refiere esta memoria no ha sido satisfecho importe alguno al órgano de administración en concepto de anticipo y/o crédito.

Otra información

Número medio personas empleadas

A continuación se detalla el número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio:

Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio	2020	2019
TOTAL EMPLEO MEDIO	2,16	2,41

Ingresos y gastos con cuantía o incidencia excepcionales

Subvenciones, donaciones y legados recibidos

A continuación se detallan las subvenciones, donaciones y legados que aparecen en el balance, así como los importes imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias:

Subvenciones, etc., otorgados por terceros Que aparecen en patrimonio neto del balance Imputados en cuenta pérdidas y ganancias Deudas largo plazo transformables en subvenciones	Importe 2020	Importe 2019
	76.553,24	90.779,88

Subvención del Instituto Cántabro de Servicios Sociales, de fecha 03/12/2019, por importes de 7.045,14 € y 14.729,57 €

Subvención del Gobierno de Cantabria, Consejería de Educación, Formación Profesional y Turismo, de fecha 23/09/2020, por 20.000 euros.

Subvención del Gobierno de Cantabria, Consejería de Empleo y Políticas Sociales, de fecha 29/07/2020, por 41.007,65 euros

Subvención del Ayuntamiento de Laredo, de fecha 30/12/2020, por 1.212,96 euros

Subvención del Gobierno de Cantabria, Consejería de Sanidad, de fecha 30/11/2020, por 1.281,13 euros

Subvención Santander Fundación, de fecha 02/04/2020, por 5.000,00 euros

Otros ingresos y gastos con cuantía o incidencia excepcionales

La entidad no tiene resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa

Compromisos financieros, garantías o contingencias que no figuran en el balance

No existen compromisos financieros ni garantías ni contingencias que no figuren en el balance.

MEMORIA ABREVIADA 2020
ASOCIACION DE IMPLANTADOS COCLEARES DE CANTABRIA

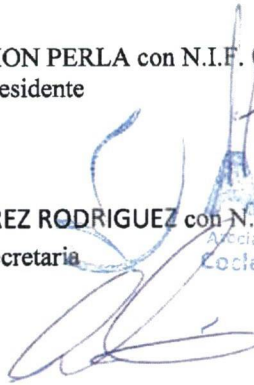
Hechos posteriores al cierre

A juicio de la Administración de la entidad con posterioridad al cierre del ejercicio no se ha producido ningún hecho significativo que no esté reflejado en los estados financieros.

En Santander, a 31 de Marzo de 2021, queda formulada la Memoria, dando su conformidad mediante firma:

ANTONIO SIMON PERLA con N.I.F. 09264637F
en calidad de Presidente

CAROLINA PEREZ RODRIGUEZ con N.I.F. 11918547Q
en calidad de Secretaria


AICEC Cantabria
Asociación de Implantados
Cocleares de Cantabria

AICEC Cantabria
Asociación de Implantados
Cocleares de Cantabria